

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

PERIÓDICO SEMANAL

consagrado á la propagacion de los conocimientos de la Medicina Veterinaria y á la defensa de los derechos del Profesorado español.

Organo oficial de la Academia Médico-Veterinaria de Madrid y de la Asociacion Científico-Veterinaria de Aliaga.

DIRECTOR: D. RAFAEL ESPEJO Y DEL ROSAL, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA,
PROFESOR VETERINARIO DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS.

Madrid, un mes una peseta.
Provincias, un trimestre 3 pesetas.
Ultramar, semestre 15 pesetas, oro.
Extranjero, semestre 12 francos.
Anuncios á precios convenciona-
les.

DIRECCION Y ADMINISTRACION,

CAVA ALTA, 9, PRINCIPAL DERECHA.

MADRID.

BASES.

Se publica los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.
Los señores suscritores tienen el derecho de hacer consultas que la Redaccion se obliga á contestar en las columnas del periódico.

AÑO IV.

Martes 28 de Junio de 1881.

NUM. 148

SUMARIO.

Seccion editorial: A Dios rogando y con el mazo dando.—*Seccion científica:* importancia de la dosimetría respecto á las enfermedades crónicas y necesidad de una activa propaganda: Observaciones hechas por D. Tomás Alcañe, sobre la influencia de la paja de centeno, dada como alimento: Los peligros de la triquinosis, por A. Zundel.—*Seccion agricola:* Fisiología de la raíz (conclusion).—*Misceláneas:* Estadística demográfico-sanitaria.—*Seccion de anuncios.*

SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE JUNIO DE 1881.

A Dios rogando y con el mazo dando.

Con fecha 30 del pasado se expidió por el Ministerio de Fomento una Real orden, comunicada á nuestro Director, en que se declara que, conformándose S. M. el rey con el dictámen del Real Consejo de Instruccion pública, confirmatorio del acuerdo del consejo universitario de Madrid, se repone al Sr. D. Rafel Espejo y del Rosal en su cargo de Disector anatómico de la

Escuela de Veterinaria de esta córte, y se ordena la devolucion de sus haberes no percibidos en veinte y siete meses de tramitacion del expediente, descontando tres de suspension de empleo y sueldo, acordados por via de penalidad.

Obedientes á las leyes, amantés del prestigio de la autoridad, nada más ageno de nuestro ánimo que discutir la santidad de la cosa juzgada, por más que se nos antoje doloroso y acerbo considerar que en el tribunal sentenciador se haya mostrado juez y parte á la vez uno de sus vocales, cosa refractaria á los principios fundamentales del derecho y aun á la letra y espíritu de nuestras leyes; pero aun así y todo el Sr. Espejo acata profundamente el fallo de los consejos superiores de la enseñanza, admite la correccion disciplinaria que se le impone, bien distinta por cierto de la que buscaban sus perseguidores, y felicita al actual señor ministro de Fomento porque ha sacado el expediente del



pozo airon del olvido, donde parecia haberse eternizado, con menosprecio de los intereses de la enseñanza y de los del profesorado público, atropellado en uno de sus individuos por las potencias administrativas de manera asaz, cruel y humillante.

Ciertamente, si se considera la reposición del Sr. Espejo á la siniestra luz de los intentos de sus perseguidores, su triunfo no puede ser más concluyente y redondo. La suspensión fulminada *ab irato* contra él, cuando no podia justificarse su urgencia ni su apremio: la irregular arquitectura del expediente, no construido en los plazos rigurosos de la ley, ni con sujecion estricta al formulismo preceptuado: el verdadero furor que cegó á sus perseguidores para mostrarse jueces y partes en este proceso, segunda edicion del parto de los montes, evidencian que se buscaba otra sancion penal más mortificante; y buena prueba de ello son los rumores que circulaban de boca en boca, celebrando anticipadamente la ruina y el estrago de la parte perseguida.

Unos aseguraban que el Sr. Espejo seria trasladado de Madrid á otra escuela de provincia: otros decian que seria completamente incapacitado para desempeñar las funciones de su modesto cargo, todos afirmaban que no volveria á atravesar los dinteles de la puerta de la escuela de Madrid, de donde seria expulsado de la manera más ignominiosa.

Jamás la ignorancia y la malicia levantaron castillos de naipes más deleznales sobre los despojos de la fortuna de un hombre á quien se pretendia destruir, buscando en todas las regiones el rayo que habia de herirle en la cabeza y en el corazon.

Por ventura de todos, los consejos y los jefes superiores de la enseñanza lo han dispuesto de otro modo, como no podia ménos de suceder en asunto de tanta

gravedad y cuantía, y la reposicion del Sr. Espejo ha venido á evitar á sus perseguidores la gran vergüenza de realizar sus deseos, incompatibles con los principios eternos de moralidad y de justicia.

Y otro tanto sucederá (con fundamento lo esperamos) cuando se sustancie en el Supremo de Justicia la querrela criminal entablada contra el Sr. Espejo por sus perseguidores, motivada por supuestos agravios, inferidos desde las columnas de esta publicacion. Absuelto libremente en dos instancias, razon hay para creer que el Tribunal Supremo confirmará dichos fallos absolutorios, declarando justiciable la critica racional que hemos desarrollado en este periódico sobre personas y cosas que se relacionan intimamente con la manera de ser de la Veterinaria española, cuyos progresos y graduales adelantos constituyen la base esencial de todas nuestras aspiraciones.

La reivindicacion de los derechos profesionales y personales del Sr. Espejo, la victoria de su razon, no serán parte á desvanecerle ni á desvanecernos, considerando, como consideramos, que el error es propio de los hombres, y que los intereses personales son cosa secundaria comparados con los generales de una clase, de la cual nos hemos declarado centinelas avanzados y celosos defensores; pero no ha de entenderse que nuestra longanimidad implica la abdicacion de toda dignidad y el sacrificio de la razon científica personal y lógica en aras de un caudillaje absurdo y detestable.

Se pretende que no se han parado daños y perjuicios á nuestro Director, ni se le han inferido agravios, cuando dos expedientes de indole diversa proclaman á voces que se ha querido elevar el daño á una potencia de infinito número de grados. Por virtud del primero se trató de incapacitarle para el ejercicio de sus funciones profesionales, privándole de



una plaza adquirida por oposicion y despojándole de su usufructo, base del sustento de su familia. Por virtud del segundo, se intentó envolverle en las redes de una acusacion criminal, llamada, en concepto de sus autores, á producir una pena bastante á oscurecer y manchar su buena opinion entre los hombres. ¿Podrian inferirse mayores agravios y pararse mayores daños á una individualidad á quien se tratara de anonadar y de destruir?

Mas no pára en esto el absurdo y la irracionalidad de las pretensiones que toman cuerpo contra el Sr. Espejo. Se abriga el concepto equivocado de que está en el deber de dar satisfacciones sobre supuestas faltas, que no han sido estimadas como tales, ni por los tribunales superiores de la enseñanza, ni por los de la justicia ordinaria, que han declarado de la manera más solemne, los primeros, que procede su reposicion inmediata, y los segundos, su completa inculpabilidad y absoluta inocencia. ¿Pueden darse ceguedad más injusta y furor más inconsciente é irreflexivo? Pues cuando los tribunales pronuncian un veredicto absolutorio; ¿no es absurdo pretender que el inocente se declare culpable y lleve sus complacencias y su debilidad y su vasallaje hasta el punto de desmentir él mismo á la justicia y de proclamar con sus actos ó con sus palabras que sus fallos son erróneos?

Aparte de estas consideraciones tan lógicas como procedentes, el Sr. Espejo ha estado siempre y está dispuesto, dentro de la esfera de lo moral, de lo decoroso, de lo sensato y decente, á transigir sus agravios, á perdonarlos y olvidarlos como cristiano y hombre bien nacido, siempre que la transaccion no afecte ni poco ni mucho á su opinion, prenda que en una sociedad culta nunca pueden los hombres estimar demasiado. El Sr. Espejo no pretende la humillacion de nadie

para tener derecho á que no se pretenda la suya, y buena prueba ha dado de ello cuando, merced á las gestiones entabladas por veterinarios distinguidos y respetables, llegados de provincia para buscar una fórmula de inteligencia que diera por resultado la adunacion de los esfuerzos de todos para el bien de la clase, demostró que no es sordo á esta clase de llamamientos y que el esplendor del progreso, el fomento y desarrollo de los intereses de la veterinaria, le tienen de su parte de la manera más eficaz y práctica, sin distincion ni reserva de ninguna especie, llegando para obtenerlos, si preciso fuera, hasta las regiones más lejanas de del sacrificio.

Testigos hay que pueden acreditar sus altos propósitos y levantadas miras en este punto, y no el cargo que recobra legitimamente, sino otro que fuera diez veces mayor, arrojaría por la ventana una y diez veces si su posicion redundara en perjuicio y demérito de la clase á que pertenece, si implicara la abdicacion de doctrinas y principios que han formado el más sólido de sus convencimientos, en una palabra, si supusieran el abandono de toda defensa de la clase, que le ha demostrado calurosamente sus simpatías, aceptando por buena su critica racional y tomándola por norma de sus generosas resoluciones.

Así, pues, nuestra modesta publicacion, órgano fiel y sincerísimo de los intereses de la veterinaria, eco de la opinion del profesorado que ejerce, y baluarte de la verdad convencida, no abandonará el camino emprendido hasta llegar á la meta de sus aspiraciones, que consisten en el mejoramiento de la enseñanza oficial, en la consecuencia de una proteccion más real que aparente por parte de los gobiernos á la clase veterinaria, con la moralizacion facultativa de la misma clase, en la realidad del ideal, de la justicia distributiva y en la pose-

sion de un organismo en que los profesores fraternicen y adquieran la fuerza que da la union, llamada siempre á producir todo lo grande, fecundo y trascendente.

Contra los obstáculos tradicionales que se oponen al ordenado y progresivo movimiento de la ciencia y de la clase, contra los vicios de conformacion de los centros de enseñanza pésimamente organizados y administrados, contra el caudillaje profesional, contra la anarquía docente, contra el empirismo que avasalla á la doctrina, contra todas las in-moralidades, contra todas las corrupciones, contra todos los agiotajes; en una palabra, contra los miasmas de descomposicion que ejercen su accion deletérea sobre la veterinaria, levantaremos bandera negra en las columnas de esta publicacion y libraremos grandes batallas, braceando siempre contra la corriente de inmundicias que pretende anegarnos, hasta conseguir la curacion de las enfermedades que devoran nuestro organismo facultativo, compenetrando sus huesos y sus tuétanos.

Damos estas explicaciones porque no son inoportunas ni inútiles en los calamitosos tiempos porque atravesamos: nuestros amigos sabrán apreciarlas y aquilatarlas en su debido valor, cuando todas las evidencias demuestren los rectos móviles en que se inspiran. Nuestra divisa, hoy como ayer y como siempre, es y será: *Todo por la veterinaria y para la veterinaria*. Cooperar á su progreso real y definitivo; contribuir á su esplendor y á su gloria, y á sacarla de su estado de retroceso y postracion; procurar á todo trance, sin omitir medios ni sacrificios, el mejoramiento de la condicion social del profesorado; reivindicar sus derechos armonizándolos siempre con sus deberes; trabajar por su bienestar y por todo lo que conduzca á hacerle vivir en te respeto y en la estimacion de las gen-

tes: ese es nuestro programa. Nuestra recompensa contenida está en la bondad de la obra. Lógrese esta, y nos consideraremos sobradamente recompensados.

Nos seria de todo punto imposible contestar particularmente á todos los buenos compañeros que, interesándose por nuestro Director, le han dirigido afectuosísimas y numerosas felicitaciones por su reposicion en el cargo que desempeña en la Escuela de esta córte.

Reciban todos las gracias más expresivas y cuenten siempre con que la GACETA MÉDICO-VETERINARIA defenderá en toda ocasion, antes que nada, el mejoramiento de la ciencia y el bienestar de los encargados de ejercerla, aunque para ello tenga necesidad de imponerse grandes sacrificios, como ya lo tiene demostrado.

El Liberal dice en uno de sus últimos números que el presidente de la Protectora Madrileña de animales y plantas ha conferenciado con el Sr. Abascal acerca de los procedimientos de policia que, á juicio de dicha sociedad, deben emplearse para la extincion de los perros vagabundos, durante el verano.

El Sr. Abascal, dice el aludido periódico, se propone seguir las inspiraciones de la sociedad protectora, á la que reconoce con perfecto derecho para informar en todos los asuntos de policia que se relacionen con los animales.

Pues, ¿y los veterinarios, Sr. Abascal, para qué sirven?

¿Para qué se les hace estudiar cinco años, practicar sus ejercicios de reválida, abonar no pequeños derechos y expedirles un diploma?

Con razon dicen los extranjeros, cuando tienen noticia de estos vice-versas, ¡¡cosas de España!

Volveremos sobre el asunto.

Leemos en algunos diarios políticos que la Dirección general de Instrucción pública se ha visto obligada á dirigir una circular á todos los Rectores de Universidades, para que en lo sucesivo entren á formar parte de los tribunales de exámenes y grados, en union de los profesores, todos los supernumerarios y auxiliares sin distinción, que constituyen los respectivos cláustros; debiendo, por lo tanto, etc., etc.

Esta disposición se refiere á los Institutos, y nosotros entendemos que las Escuelas de Veterinaria se hallan en el mismo caso, si bien completamente olvidadas.

Las Asociaciones de Veterinaria están en el caso de reivindicar, para los auxiliares de nuestras Escuelas, los mismos derechos que para los de Institutos, puesto que todos se fundan en el derecho comun de la oposicion.

¿Lo harán así? ¿Acudirán al Ministerio de Fomento?

Lo esperamos.

SECCION CIENTIFICA.

Deseosos de dar á conocer á nuestros lectores los trabajos del Congreso internacional dosimétrico, celebrado en Mayo último, publicamos á continuacion el presentado por nuestro Director en una de las sesiones de dicho Congreso.

Importancia de la Dosimetria respecto á las enfermedades crónicas y necesidad de una activa propaganda.

Señores: Con elocuentes frases, con elevados conceptos, de palabra y por escrito, se ha extendido en poco tiempo el conocimiento del método dosimétrico por todo el mundo civilizado. Apóstoles fervientes, á cuya cabeza marcha el ilustre autor del nuevo método, gloria de nuestro siglo, revelan sus ventajas á la clara

luz del razonamiento científico y de los hechos experimentales.

Los viejos, complicados y hasta nocivos moldes, en que la antigua farmacología encierra mil supuestos misterios, curativos, van deshaciéndose como inútiles muebles ó inservibles máquinas bajo la ardiente influencia del sol que nace.

La Terapéutica se trasforma y simplifica: la Patología reduce sus límites, en cuanto al número de individuos sobre que antes reinaba, y respecto á la duracion é intensidad de los sufrimientos que producía.

El fatal sistema espectante, que tantos seres deja perecer por ignorar cómo se tiende la mano para salvarlos, huye y se desvanece, cual se desvanecen las sombras de la ignorancia ante la luz de la verdad.

El hombre de ciencia, dedicado á combatir los males que afectan á sus semejantes, no se ve ya indeciso unas veces, atado otras de piés y manos á la cabecera de los enfermos, que en vano imploraban de él un auxilio: tampoco se ve ya derrotado en sus cálculos y sabias previsiones por desconocer el valor y las propiedades especiales, generalmente variables, de las armas que empleaba, y que tan pronto resultaban inofensivas, como sorprendian por sus estragos.

Todo esto se ha demostrado hasta la evidencia, y por tanto no creo que mi voz, falta por otra parte de suficiente autoridad y prestigio, deba levantarse con objeto de probar lo que no admite duda, y repetir una vez más que el método dosimétrico, sencillo como todo lo grande, viene á producir una inmensa y saludable revolucion en el arte de curar; que el empleo de los alcaloides satisface todas las indicaciones, infinitamente mejor que la más reputada entre las antiguas fórmulas; que su dosificacion matemática en los gránulos del Dr. Chanteaud permite alcanzar un efecto tera-

péutico, sin riesgo alguno de traspasarlo inmoderadamente, ó sin temor de quedarse á la mitad del camino; que con ellos se obtiene fácilmente la yugulacion de las enfermedades agudas, previniendo é impidiendo los desastrosos efectos de su desarrollo; que se evitan al enfermo sufrimientos é incomodidades ajenas al mal que sufre; que se marcha por un camino espedito, atacando los síntomas, sin desatender la causa; que donde no puede obtenerse la curacion, puede al menos alcanzarse algun alivio; que pueden y deben administrarse simultáneamente muchos alcaloide, tantos como indicaciones haya que llenar, pues no son antitéticos sus efectos clínicos, sino que por el contrario, se auxilian recíprocamente; y, por último, que las infinitas ventajas de la dosimetría pueden comprobarse con facilidad, por lo que no tardará en constituir el único, el verdadero método, el que no necesitará denominacion alguna, porque es la práctica racional de la medicina.

No; no fengo que repetir nada de esto. Cada uno de los principales puntos que sirven de sosten á la gran obra, ha sido además objeto de trabajos especiales, que tampoco podria condensar, aunque lo deseara, porque su extension me obligaria á ocupar inútilmente un tiempo demasiado precioso. Y digo inútilmente, porque nada de lo que saliera de mis lábios seria nuevo, ni, por consecuencia, interesante para los que me escuchan.

Pero si todo esto se ha dicho y de todo se ha tratado extensamente, hay un punto que se refiere á la práctica del método dosimétrico, sobre el cual no se ha insistido lo bastante; un punto al que no se ha dado toda la importancia que realmente tiene, y solo para llamar la atencion acerca de él he querido ocuparme de este asunto breves momentos, con la esperanza de que, atendida mi indica-

cion, lábios más autorizados que los míos ó más expertas plumas lo consideren, estudien ó profundicen, á fin de evitar muchos males de que es víctima una gran parte de la humanidad, á la que me atreveria á llamar semi-dolienté.

No todos los padecimientos del hombre son hijos de afecciones graves, más ó menos duraderas; el número de estos es relativamente insignificante.

Dejando á un lado los que dependen de afecciones graves de carácter agudo, que, por ser los que amenazan más particularmente la vida, son sin duda los tratados con preferencia en las obras de medicina dosimétrica, tenemos otros que reconocen las siguientes causas:

- 1.º Afecciones graves de carácter crónico, consistentes en lesiones orgánicas que no pueden curarse, pero si paliarse hasta hacerlas compatibles con cierto estado de salud.
- 2.º Afecciones crónicas, consistentes en desórdenes funcionales de diversa índole, ya por su asiento, ya por su origen, que, abandonadas ó mal atendidas, pueden tener fatales consecuencias tras un largo periodo de sufrimientos. Estas afecciones que llegan á hacerse crónicas, principalmente por no cumplir los preceptos de la higiene, por falta de buen régimen, por vicios que el enfermo no logra dominar, por las circunstancias especiales del medio en que vive, ó por no tratarlas con solicitud, constancia y acierto, son numerosísimas, con especialidad en las grandes poblaciones, y perfectamente curables con el método dosimétrico que, además de otras ventajas, tiene la de no impedir al enfermo, en la mayoría de los casos, entregarse durante el tratamiento á sus habituales ocupaciones. Pero es necesario que se someta escrupulosamente al fácil cumplimiento de las prescripciones facultativas y que modere su impaciencia: la dosimetría no hace milagros, y uno de

sus principios es que á las enfermedades agudas ha de aplicarse un tratamiento agudo; es decir, rápido, espeditivo, y á las enfermedades crónicas un tratamiento crónico; es decir, lento, progresivo, regenerador.

3.º Afecciones leves, ó perturbaciones fisiológicas pasajeras que, con más ó menos frecuencia se repiten en un mismo individuo por predisposiciones constitucionales, ó por no sustraerse á las causas que las determinan.

Y 4.º Afecciones, mal llamadas imaginarias, ó aprensiones, como dice el vulgo. No hay ningún individuo que hallándose en perfecto estado de salud se crea enfermo: el que tiene esta creencia podrá no estar afectado del mal que se figura, pero es indudable que hay algún defecto en su organismo, alguna falta de equilibrio ó de armonía, que le ocasiona un sufrimiento moral en desproporción con la causa física, que generalmente suele radicar en los centros nerviosos. No son estos enfermos los menos dignos de lástima, ni merecen las burlas de que son objeto. Seres verdaderamente desgraciados, arrastran una vida lánguida, sintiéndose incapaces para todo, y por mucho que se prolongue su existencia, podrán decir con fundamento que apenas han vivido algunas horas ó algunos días.

Si fuera posible calcular el dinero efectivo y el que representan el tiempo y los cuidados invertidos anualmente en el mundo por los individuos que se comprenden en los cuatro grupos anteriores, nos quedaríamos absortos ante cifras verdaderamente incomprensibles. Pues bien, la parte más insignificante de esa inverosímil cantidad es la que se emplea en proporcionar al pobre enfermo alguna comodidad, algún alivio, comprendiendo en ella el salario y retribución de las personas de buena fé que lo asisten. Otra parte, algo más crecida, es la que se in-

vierte en medicamentos costosos, inútiles ó perjudiciales comunemente, en viajes, baños, consultas, etc., etc. La parte que resta, la parte más crecida, constituye el patrimonio de los fabricantes de drogas y específicos, de los charlatanes, embaucadores y curanderos.

Únase á esto lo que, por razon de enfermedad, deja de producir cada individuo y los sacrificios que se impone, sacrificios que alcanzan también á la familia para adquirir algunas de esas preparaciones que se encomian diariamente en la cuarta plana de los periódicos, y díganosen si no presenta el conjunto un espectáculo lamentable.

Todo pudiera darse por bien empleado, si éxitos frecuentes justificasen á los explotadores y á los explotados; pero no sucede así: ordinariamente pagan estos demasiado cara su candidez ó su desesperación, porque no solo pierden los intereses, sino la vida.

Pues bien, señores; la propaganda del método dosimétrico pudiera atajar hasta cierto punto tamaños males; mas para eso sería preciso abrir una campaña de prodigiosa actividad. Era necesario llevar á todas las clases sociales el convencimiento íntimo de las ventajas de la dosimetría; era menester que se hiciera palpable su bondad en el tratamiento de las enfermedades crónicas y en las demás antes citadas. Era necesario dejar bien demostrado á todo el mundo que no hay específicos; que esas drogas, tomadas sin discernimiento generalmente, son fatales, aun siendo inocentes; que donde no alcanza la dosimetría con sus medios ciertos, seguros y cómodos, nada alcanza; que se ahorra tiempo, dinero y dolor dirigiéndose á un entendido dosimétrico, y siguiendo ciegamente sus prescripciones durante el tiempo que sean indispensables.

¿Qué medios deben emplearse para obtener pronto este resultado? Tal es el

teina que presento, y que á mi entender debería ser objeto de meditaciones deliberaciones. Yo, en este momento, solo me atrevo á decir respecto de las indicaciones precedentes, si se las juzga dignas de ser tomadas en consideracion, que hay dos elementos poderosos; diré más, de todo punto necesarios, á los que deberíamos recurrir inmediatamente: la prensa diaria, que difunde las ideas, llevándolas hasta las más apartadas regiones, y el argumento irrefutable de los hechos prácticos, multiplicados infinitamente en clínicas ó consultorios que se establecieran y acrecentaran cuanto fuera posible: el primer elemento se dirige á la razon y á la inteligencia, ó, cuando menos, á señalar lo que es digno de conocerse; el segundo habla á los sentidos, que es la lógica de los pueblos.

En resumen: la dosimetría vá haciendo rápidamente su camino entre los hombres de ciencia; su bondad, como método racional y eminentemente práctico, está bien demostrada; se le presta preferente atención en las enfermedades agudas; hay que poner más de relieve sus ventajas sobre todos los demás métodos curativos en el tratamiento de las enfermedades crónicas, hoy desgraciadamente explotadas por los fabricantes de específicos, curanderos y charlatanes, y es necesario, en fin, para contrarestar los males que estos ocasionan, hacer una activa propaganda, en todos los terrenos, á favor de la dosimetría, agotando teórica y prácticamente todos los medios que estén á nuestro alcance.

El día en que sea la medicina del jornalero lo mismo que la del potentado, el bien y la verdad habrán triunfado del mal y del error; ese día será feliz para la humanidad, y podremos enorgullecernos de haber contribuido á realizar tan grandiosa obra.

He dicho.

OBSERVACIONES

hechas por D. Tomás Alcaine sobre la influencia de la paja de centeno, dada como alimento ordinario á los animales domésticos, en las afecciones del aparato digestivo.

Por el año 1838 al 42, y cuando hacia la práctica de alumno con mi digno maestro D. Antonio Buj, establecido en la villa de Esteruel, pueblo de mi naturaleza y residencia actual, observaba: que pocas eran las semanas en que no asistiéramos al tratamiento de uno ó más cólicos, y de alguna que otra indigestion; pues se sucedian especialmente los primeros con bastante frecuencia, efecto sin duda de ser alimentados ordinariamente los animales con paja de centeno; método observado y arraigado perniciosamente en aquel tiempo por todas estas comarcas, y especialmente desde la zona y faldas de la sierra llamado La Mezquitilla, hácia su parte meridional y occidental.

Esta costumbre daba por resultado que el trigo de mejor calidad, apenas contenia un 30 por 100 mezclado con el centeno; siendo la generalidad de los sembrados de la semilla de centeno casi en su totalidad, y por consiguiente el producto de estas pajas, el destinado para la alimentacion higiénica de todos los animales: sin dejar de consignar, el uso algo frecuente que se hacia de esta semilla, dada tambien para cebo ó pienso, por carecerse de cebada, y en bastante desuso la costumbre de sembrar esta.

No dejaba de aconsejarse á los labradores lo perjudicial que les era persistir en estas arraigadas y rutinarias costumbres, en perjuicio de la agricultura como de sus propios intereses, alterando á la vez los preceptos de la higiene, preservativo de los animales como de su salud, y por consiguiente fuente de la produccion y de la riqueza pública.

Poco efecto producian por entonces estos saludables consejos: y en este estado dejé el país por aquel tiempo.

Circunstancias que no son del caso enumerar en este lugar, y tomada ya la investidura de profesor, me trasladé á Andalucía por el año 1850, á la provincia de Granada, partido de Guadix. ¡Qué contraste tan diferente presentaba aquel halagüeño país, al lado del nuestro! ¡Qué trato más amable el de aquellos labradores! ¡Qué deferencias y respeto guardaban á su profesor! ¡Qué obedientes á sus consejos saludables é higiénicos! Allí el escaso centeno que se sembraba, era aisladamente en determinados campos, y trillado en la misma finca hasta que soltaba su semilla, la cual se empleaba exclusivamente para cebo del ganado vacuno y de cerda, mientras no son ya destinados al engorde con el uso del maíz: el sobrante es conducido al consumo de las Alpujarras.

La paja ó bálago de centeno que resultaba en la recolección, formaban tan mal concepto de ella para la salud de sus animales, que la dejaban en completo abandono en los campos, y hasta les parecía á muchos perjudicial el convertirla en abono para los mismos. Tal era la aversión que tenían á este producto, considerándolo perjudicialísimo para la salud.

Esto nos da á comprender, que en aquel país se observan mejores reglas que en el nuestro, pudiendo asegurar que en el rádio del partido donde ejercía, compuesto de cuatro pueblos y unos treinta cortijos, y que daban un contingente de 2.000 animales, no combatía más que de unos seis á ocho cólicos al año, incluyendo en ellos alguna afección gástrica ó intestinal, que á la vez tenía lugar.

También se observaba en la época de dar forraje, la completa ausencia de los animales en los establos, y después del

trabajo eran conducidos al fresco por la noche y al sitio donde se les proporcionaba el alimento.

En tiempo de la recolección de Agosto, los animales destinados á la trilla para la trituración de las mieses, eran bañados al ponerse el sol, en parajes adecuados, y pacer en las rastrojeras ó praderas toda la noche, hasta la hora del trabajo del día siguiente, que se les ponía su bozal.

En las horas de descanso, les era dado el pienso con paja y grano añejo, siendo este puesto á remojo el día anterior.

Lo mismo sucedía en las de darles agua; pues verificado el acto, se les refrescaba la boca con bastantes aplicaciones de agua dirigida con la mano para precaver las irritaciones, inflamaciones ó llagas de la misma, por efecto de la dureza y aspereza que en sí tienen aquellas mieses, siendo en la generalidad de trigo llamado castellanó; y por otros es apellidado moruno. Omito otras muchas reglas que podría enumerar, mas no lo hago por no ser prolijo; pero debereis comprender, por todo lo que acabo de exponer, que aquel país está más adelantado que el nuestro, en cuanto se refiere á los preceptos que la higiene recomienda ó aconseja.

Sin embargo; algo se ha conseguido en el trascurso de treinta años, al cabo de los cuales me hallo ejerciendo hace diez y nueve meses en el pueblo que me vió nacer, para poder hacer constar el resultado de mis observaciones, bajo el punto de vista que nos ocupa, el que ha dado lugar á formar opinión sobre mi aserto, de los hechos mencionados, y el que á continuación me falta que exponer, para complemento de mis investigaciones.

Sabido es por todos, que andando el tiempo ha ido mejorando en condiciones, aunque lentamente, la agricultura de este país, cambiando sus granos por

otros de mejor calidad y mejorando en gran manera sus simientes, resultando hoy la producción de trigos de excelente calidad, lo mismo que el producto de sus pajas, dadas las condiciones que en sí tiene el terreno bastante accidentado y de algo fría aclimatación.

La siembra del centeno ha desaparecido casi por completo, como no sea para la cobranza de los facultativos en pago de sus iguales. Han comprendido, sin duda, lo perjudicial que les era seguir por este camino, pero se han olvidado impunemente de nuestras quejas, las que se pierden en el espacio.

En cambio nos han regalado algunas cosas que yo ignoraba hasta la venida á mi país: ya veo en una cuadra el amuleto suspendido del techo, ó sea un hacecillo de abrojos, como preservativo de los torozones: en aquella estancia, debajo del techo, se ostentan innumerables pabellones de telarañas, legadas de sus abuelos, (sacando muchas pegadas en los hombros y cabeza), á título también de preservativo, como el anterior: allí observo una vara de acebo, para corregir los cólicos que ya no pueden evitarse; y por último, y para el mismo fin, descubro las enaguas de una melliza, debajo de las mantas del animal.

Tomaremos á risa tales supersticiones, aunque por otra parte dé lástima el presenciarlas, y cunda aún tanto la ignorancia, como la malicia de los charlatanes y curanderos que lo propagan á merced de regalo, por el dinero.

Pasemos ahora á reasumir los hechos que me falta manifestar, para venir en conocimiento de sus resultados, á la mente del observador, pudiendo hacer constar con la mayor exactitud:

Que en los mencionados diez y nueve meses que llevo de ejercicio en el pueblo de mi naturaleza, no he tenido ocasión de asistir más que á ocho cólicos, hasta la fecha; con la circunstancia de ser tan

benignos en lo general, que ha bastado un prudente paseo, y en algunos un ligero calmante, para corregirlos, sin más accidentes, ni complicaciones morbosas.

Sirva, pues, de ejemplo y experiencia, si en algo puede valer este mal trazado relato, del cual pueden deducirse las conclusiones siguientes:

1.^a Que la paja de centeno puede considerarse como anti-higiénica, dada en alimento ordinario, para la salud de los animales domésticos, en especial los solípedos, predisponiéndolos á contraer varias enfermedades del aparato digestivo; igualmente su semilla, con especialidad á los animales que no están acostumbrados á hacer uso de ella.

2.^a Es más propio destinar una y otra cosa á la alimentación de los animales rumiantes, dadas las condiciones de su propia naturaleza, como de su organismo particular, para la ingestión y asimilación de estos alimentos.

3.^a Debe inculcarse la inconveniencia de la siembra del centeno, si no es en donde la naturaleza del terreno lo permita, por sus condiciones especiales, trillándolo por separado para impedir el contacto de su paja con la del trigo.

4.^a De este modo se consiguen dos ventajas: la primera, mejorar la paja de trigo, convirtiéndola en más pura y de mejor calidad, para la conservación de la salud de los animales; y con la segunda, evitar, en cuanto sea posible, la producción del centeno, para que no vaya á parar á nuestras manos en pago de nuestra mezquina retribución, sirviendo de alimento para nosotros y nuestras familias, como por desgracia sucede.

TOMÁS ALCAINE.

Los peligros de la triquinosis, por
A. Zundel.

(Recueil de Médecine Vétérinaire).

(Continuacion.)

Como ya hemos manifestado, la tri-

quina tiene, durante su existencia, dos fases vitales esencialmente distintas; el estado ágamo y el estado perfecto: en el primero la triquina está enquistada y se la conoce con el nombre de *triquina muscular*; en el segundo el animal es adulto y se llama *triquina intestinal*. Cuando un animal de sangre caliente deglute la triquina muscular, el quiste que la contenía se disuelve por el jugo gástrico y la triquina queda libre, prolongándose y adquiriendo cinco veces próximamente su primer volumen. Aunque siempre microscópica todavía, ya no está enroscada en espiral, tiene el cuerpo recto. El macho mide medio milímetro; próximamente el doble la hembra. La cabeza es puntiaguda, con una boca redonda; la extremidad posterior está redondeada, y la parte media del intestino se halla compuesta de células bastante gruesas; el recto es cilíndrico. La hembra es vivípara; la vulva está situada algo más adelante de la mitad del cuerpo.

La triquina adulta vive en el intestino delgado en medio de las vellosidades de la mucosa; los machos son, en general, menos numerosos que las hembras; se admite una proporción de 1 á 10. Tras una estancia relativamente bastante corta, nacen los embriones que, viniendo vivos al mundo, no tardan en perforar las paredes intestinales, y sin duda, dejándose llevar por la corriente de la sangre, llegan á los músculos; se alojan en un paquete primitivo, se enroscan en espiral y no tardan en envolverse en una cápsula quistosa. A los seis días de su estancia en el intestino, la triquina hembra empieza á dar á luz la nueva generación, y se cree que tarda un mes en producirla: calculase en unos tres mil el número de embriones que produce una sola hembra.

Durante su emigración del intestino al músculo, el embrión crece en treinta

ó cuarenta veces su volumen: llega á su destino hácia el décimo día; se enroscala en los músculos al mes próximamente, pero tienen que pasar otros dos meses para que el quiste albúmino-fibroso se forme alrededor de él.

La triquina muscular está siempre enroscada en espiral; su cuerpo lombricoide mide cinco décimas de milímetro á ocho milímetros, nueve décimas de milímetro de longitud; la extremidad posterior es más gruesa que la cabeza, redonda y con una abertura anal. Los demás órganos, aparte del tubo digestivo, especialmente los órganos genitales, son rudimentarios. El quiste, de forma oval, es unas veces obtuso y otras algo puntiagudo en sus extremidades: el eje del quiste está generalmente en la dirección de la longitud del músculo; formado primero por un sarcolemma exhalado; llega á hacerse calcáreo al cabo de algun tiempo; en los polos del quiste se encuentran casi siempre glóbulos de grasa. Ordinariamente la triquina está solitaria en su quiste; pero no es raro encontrar algunas reunidas. El quiste, apenas visible, como un punto blanco en medio de la carne muscular, mide próximamente medio milímetro en su eje: se dice que cruje al masticarlo como la arena; no es cierto.

Hemos dicho que el número de helmintos que puede encontrarse en los músculos del hombre ó de los animales es prodigioso. No se encuentran triquinas sino en los músculos estriados, sin embargo, son raras en el corazón: se hallan principalmente en los músculos pequeños del cuello, en el diafragma y en todo músculo que se termina por un tendón. La triquina puede vivir mucho tiempo en este estado; más de quince ó veinte años en el hombre y cinco años en el cerdo; sin embargo, lo más frecuente es que al cabo de cierto tiempo el animal enquistado muere, se momifica ó creti-

fica; otras veces sufre una especie de degeneracion grasienta. La triquina muscular, enroscada pero no enquistada todavía, se transforma constantemente en triquina intestinal, si la carne que la contiene es deglutida. La deglucion de una triquina hembra fecundada no produce sino escepcionalmente triquinas jóvenes, porque es digerida en el estómago y los embriones mueren. La triquina intestinal, á los 40 dias próximamente de existencia y cuando el acto de la generacion ha terminado, sale con los excrementos y muere.

La resistencia vital de las triquinas es considerable como la de todos los helmintos. Un frio de diez grados bajo cero no las mata, y se las ha visto resistir á temperaturas mucho más bajas; sin embargo, se cree que á catorce grados bajo cero no resisten sino escepcionalmente. Las triquinas enquistadas soportan fácilmente una temperatura de 40, 50 y hasta 60 grados; hay que llegar á los 70 para tener la seguridad de matarlas, sobre todo á las que llevan mucho tiempo de enquistadas, que siempre resisten más.

La cocción que es el medio más radical para combatir la triquina, debe ser completa si ha de producir este efecto saludable. Cuando los trozos grandes de carne han estado sometidos á la ebullicion aunque sea por más de una hora, el centro no alcanza sino á una temperatura de 50 á 55 grados: hay que emplear dos horas por lo menos para que alcance la temperatura de los 70 grados necesarios. Un consejo de higiene de Francia ha recomendado recientemente seis horas de coccion para los trozos de más de dos kilogramos: no es necesario tanto. La carne de cerdo no debe estar roja ni aun rojiza siquiera, sino gris ó gris blanquecina. El tocino exige más tiempo para que su centro llegue á la temperatura

requerida, pero como es raro que se cuezan pedazos grandes y generalmente se pone con legumbres que exigen tambien una coccion prolongada, resulta casi siempre inofensivo. Mr. Guzzoni recomienda colocar la carne triquinosa en agua fria y someterla en seguida á una temperatura elevada: sumergida en el agua hirviendo la albúmina se coagula rápidamente y forma alrededor de la parte triquinosa una especie de engrudo que dificulta la penetracion de calor. Monsieur Bonssingault cree que podria asegurarse una coccion regular de todas las partes del trozo de carnes introduciéndole varillas metálicas que sirviesen de conductor al calor. La mercancía más peligrosa, la que no suele cocerse lo bastante para que llegue al centro la temperatura que mata las triquinas, son los diversos embutidos procedan de donde procedan. Más de la mitad de los casos de triquinosis ocurridos en Alemania son debidos al consumo de los salchichones.

La muerte del animal que contiene las triquinas no ocasiona la de estas sino mucho tiempo despues de que la carne haya entrado en putrefaccion. La desecacion de la carne mata las triquinas: si es completa y se hace en estufas; quedan vivas si la desecacion se hace simplemente al aire. Una maceracion en el agua pasando de cinco á once dias parece que mata las triquinas. Un trozo de carne triquinosa presenta todavía helmintos vivos despues de una maceracion de algunos dias en agua saturada de sal: lo mismo sucede con el nitro y el ioduro de potasa. La solucion arsenical de Fowler no las ha matado al cabo de 36 horas: lo mismo ha ocurrido en las esperiencias con cocimientos de helecho macho, de santouina y corteza de raiz de granado. El ácido sulfúrico diluido y el ácido acético han sido recomendados; pero aparte de que su eficacia no está bien comprobada, nos parece muy conve-

niente que estos ácidos aun en pequeña cantidad, se unan á las sustancias destinadas á la alimentacion. La salazon no obra digámoslo así más que por la desecacion que provoca y naturalmente no obra sino en la superficie y á fuerza de tiempo; de modo que las triquinas del centro conservan su vitalidad. Una salmuera fuerte y prolongada se cree que las mata. El ahumado de las carnes no es de efecto seguro.

El momento de la emigracion de las triquinas jóvenes nacidas en los intestinos hácia los músculos donde deben pasar su vida de larva es el que caracteriza la enfermedad conocida con el nombre triquinosis. Este estado patológico es bien aparente en el hombre hácia la tercera semana despues de la ingestion de la carne infectada y á la cuarta ó quinta semana se halla en su apogeo. Sin embargo, los primeros sintomas aparecen ya al sexto ú octavo dia despues de la infeccion, pero no bien definidos y pareciéndose más bien á una colerina. Los síntomas de la afeccion real difieren segun que correspondan al nacimiento de las triquinas en los intestinos y á la perforacion de las paredes de éstos por un millon de pequeños embriones, ó á la emigracion de estos embriones al través de los tejidos y en los músculos. Estos síntomas son más ó ménos intensos segun la cantidad de triquinas introducidas en el cuerpo; algunas veces son tan débiles que pasan desapercibidos. La enfermedad está caracterizada por una sensacion de cansancio y sufrimiento con desarreglos de la digestion: hay ligera timpanitis é inapetencia; vómitos con cólicos; el bajo-vientre está sobre todo muy sensible: al principio hay siempre diarrea, pero más tarde suele haber estreñimiento. En cuanto el aparato muscular se halla atacado adviértese que las fibras pierden su contractilidad de donde resulta cierta parálisis, rigidez con do-

lor y siempre una fiebre consecutiva proporcionada al número de triquinas viajeras. Los músculos de la respiracion y de la deglucion sufren tambien: casi siempre hay disnea, disfajia, angina con ronquera y hasta bronquitis. El edema es general pero es característico un edema de la cara y del contorno de los ojos que dá al rostro una expresion singular. La nutricion se hace mal; los productos deletéreos no son ya escretados, de donde resulta una especie de intoxicacion que simula los síntomas del tífus y provoca insomnios. La emaciacion de los enfermos es grande; en pocos dias pierden de 15 á 20 kilógramos.

La marcha de la triquinosis humana es más ó menos rápida y su duracion más ó menos larga, segun el grado de infeccion. En los casos benignos dura por lo menos cinco semanas; en los graves hasta cuatro meses, y aun más: se termina por la curacion, la convalecencia es muy larga y penosa; generalmente el enfermo no vuelve á adquirir su fuerza y salud primitiva. El enquistamiento de la triquina muscular constituye el fin de la triquinosis; pero hay diversas enfermedades secundarias ó consecutivas que persisten. La muerte es el efecto de la parálisis respiratoria, de la alteracion general de la nutricion, de la estenuacion general de los enfermos. Las triquinas musculares quedan vivas despues que los síntomas de la triquinosis han desaparecido, y aun pueden ser muy numerosas, sin que por esto se resienta el enfermo.

No se conocen bien los síntomas de la triquinosis en los animales: en las numerosas experiencias hechas durante estos últimos años se ha visto unas veces que los animales conservaban todos los signos exteriores de la buena salud, mientras que otras, por el contrario, perdian el apetito, estaban tristes, tenian fiebre y cólicos diarréicos: en el cerdo

se ha advertido algunas veces cierta rigidez en los músculos, debilidad en los riñones, ruídos, etc. El cerdo que contiene triquinas enquistadas posee generalmente todos los signos exteriores de una buena salud, y hasta puede cebarse. Para reconocer las triquinas en el animal vivo, se toman partes de músculos por incision directa ó por medio de un harpon, y se examinan con el microscopio.

No se conoce ningun tratamiento contra la triquina muscular. Todo lo que pudiera hacerse seria atacar á las triquinas intestinales, ó impedir la emigracion á los músculos de los embriones; pero los purgantes ordinarios tienen poca accion, porque las triquinas intestinales y sus embriones se alojan en las vellosidades de la mucosa y no están mezcladas con las masas alimenticias: los anti-helmínticos ordinarios tampoco hacen efecto sobre estos parásitos microscópicos. Se ha creido obtener algun resultado con la glicerina lijeramente fenicada: otros han ensalzado los alcohólicos. Los tónicos, hasta la quina, son siempre útiles.

(La conclusion en el próximo número.)

SECCION AGRÍCOLA.

Fisiología de la raiz con relacion á la Agricultura.

(Conclusion.)

Ojalá no hubieran prescindido de esta idea aquellos que en nuestros dias han descuajado montes para destinarlos al cultivo de cereales, estimulados por el precio que alcanzan y la seguridad de los primeros rendimientos en tierras no esquilmas por la vegetacion leñosa, fertilizante, ó al menos de descanso, por compensar con el despojo de las hojas lo que quitan á la tierra; restitution que la conserva en buen estado. Han obtenido una ó más buenas cosechas, pero consu-

midas las reservas del suelo, por un cultivo esquilrador como el de cereales, han tenido que dejarlas *descansar*, á veces con perjuicio del interés general, por hallarse situadas en laderas que lamen las lluvias, y no detienen las aguas, facilitando la absorcion como hacian con su vegetacion antigua, contribuyendo á hacer mayores las avenidas de los rios.

Van-Helmont fué quien primero trató de ver experimentalmente qué era lo que los vegetales sacaban del suelo. Entre otros, es notable el conocido experimento del lance, previamente pesado, que colocó en una vasija con tierra desecada, tambien pesada, y cubierta de modo que no viniera nada del exterior; cuidó de regarle con agua destilada, y al cabo de cinco años, hecho un árbol, lo arrancó, pesó nuevamente, hallando haber aumentado su peso en más de cuatro arrobas, sin que la tierra en que habia vivido hubiera perdido más que dos onzas del suyo.

Dedujo de esto, que el agua era el único alimento de las plantas y era preciso subsistiera la opinion de que estas tenian la propiedad de fabricar con ella todo lo que las constituye, bajo la influencia de la vida, hipótesis no ménos errada que la de la exclusiva alimentacion por el agua.

Resultado igual obtuvo Boille, el mismo Bonet, igual Duhamel, y más modernamente Senebier y Crell en experimentos parecidos al de Van-Helmont, aunque en tiempo de estos ya se admitia como alimento el aire; pero viniendo á convenir en que el agua y el aire eran lo que necesitaban únicamente los vegetales, dando escasa importancia al suelo y á los abonos.

Distaban mucho de ser concluyentes tales experimentos. En todos se han empleado tierras que si desecadas ó calcinadas, no por eso dejaban de llevar sustancias que suministrarían los cuerpos simples, necesarios al desenvolvimiento de los vegetales cultivados ó musgo, que igualmente los tiene ó se han regado con agua comun—como lo hicieron Bonet y Duhamel—en la que no es aventurado suponer la existencia de sales de potasa y cal en estado de sulfato, nitrato y tal vez algo de fosfato, en cuya composicion entran los cuerpos elemen-

tales que, con los que forman el agua y el aire, este por el oxígeno y el ácido carbónico, sabemos hoy son indispensables para la vida y completo desarrollo de las plantas. Y es seguro, indudable, que sin ellos, tomáranlos de donde quisiera en la pequeña proporción en que los necesitan las plantas, ni hubieran prevalecido, ni hubiera obtenido Bonet los frutos de ciruelo cláudio y una crispa, tan hermosos, parece, crecidos y de buen gusto como los de las plantas iguales arraigadas y viviendo en el mejor terreno.

Sin embargo se estimaron en tanto, que solo así se explica cómo Jorge Cuvier pudo hacerse eco de un error tan perjudicial á la agricultura, contribuyendo á difundirlo con el peso de su autoridad, en el informe sobre los adelantos de las ciencias naturales elevado al emperador Napoleon en 1808. «Los mantillos y los abonos, dice, son más ó menos útiles á las plantas, pero no necesarios. Las experiencias de Senebier y Crell no dejan dudas. Han obtenido plantas cultivándolas en arena con agua pura y aire atmosférico. Crell ha hecho á las suyas producir semillas.» Y entre tanto los agricultores continuaban abonando sus tierras, obtenían los beneficios consiguientes á su clase y no miraban como de igual rendimiento y precio todas las cultivables, guiados por la experiencia y el buen sentido.

«Crell y Braconnot, añade Cuvier, aseguran igualmente que han hecho crecer las plantas sin darlas la menor cantidad de ácido carbónico, de lo que se sigue que deben fabricar el carbono.» Vemos aquí repetido el mismo error tan generalizado antiguamente y que mencionamos ya al referir el experimento de Van-Helmont.

Lo hemos dicho poco hace; el vegetal no produce carbono como no produce nitrógeno, como no produce ni puede producir ninguno de los cuerpos elementales que entran en su composición, cuyo origen se remonta al de la materia, y no está en poder de nadie crear ni destruir mientras subsistan las leyes á que desde la creación todo obedece.

El vegetal separa de los cuerpos compuestos los simples que necesita y forma con ellos otros de distinta composición ó de otro modo agrupados, en su

interior, bajo la influencia de la vida, se efectúan reacciones cuyo resultado son los productos orgánicos, de que en efecto es el generador, no de los cuerpos elementales que los constituyen, los que le vienen de fuera y le suministran el agua, la atmósfera y el suelo. La experiencia, decíamos, guiaba al agricultor. Ella le habia hecho conocer que si una semilla repetida en el mismo punto se dá peor cada vez, se dá bien cuando se la interpone otra siembra, y sin explicarse científicamente la causa, seguía esta práctica, empleando abonos y sirviéndose de los cultivos que llamaba fertilizantes, obtenía del suelo productos que sin aquella práctica—alternativa de cosechas—y sin el empleo de abonos, jamás hubiera obtenido. La ciencia explica hoy perfectamente la alternativa ó rotación de cosechas, siquiera no acepte lo que de antipatías y simpatías entre los vegetales se ha dicho, ni admita para ello las escresiones radicales: explica igualmente el efecto provechoso de los abonos, como vamos á ver en el estudio de la absorción, tal cual en efecto sucede y en la enumeración de los alimentos que necesita el vegetal, y cómo y de dónde los obtiene.

Pero ha pasado con exceso el tiempo destinado á estos actos, y la exposición de lo que acaba de indicar nos detendría aún largo rato. Precisa, pues, dejarlo. Otro día, si yo vuelvo á ocupar este puesto, trataré de ello. Concluyo rogándoos me dispenseis la molestia que os he producido con esta ya larga conferencia, dándoos las gracias por haber asistido á ella.

He dicho.

MISCELÁNEAS.

Estadística demográfico-sanitaria.—

Hemos recibido el *Boletín Mensual*, correspondiente á Abril. Desde el 28 de Marzo al 24 de Abril último han nacido en la Península é islas adyacentes 42.527 individuos, y han fallecido 29.499; resultando por consiguiente una diferencia á favor de los primeros de 13.028. Estas dos cifras se descomponen en 20.757 varones y 19.368 hembras, nacidos de legítimo matrimonio, y 1.195 varones

con 1.207 hembras de uniones ilegítimas. Entre las defunciones por edades se observa que han aumentado su número las comprendidas de 5 á 20 años, decreciendo en las demás. El exámen de las causas de las defunciones manifiesta la insignificante alteracion que, en general, ha ofrecido la salud pública.

Solo en la provincia de Leon es donde ha excedido el número de defunciones al de nacimientos. Las provincias que mayor número total de nacimientos y defunciones presentan son las de Valladolid y Salamanca; la que menor número arroja por ambos conceptos es la de Toledo.

La salud pública en el extranjero es, por lo general, satisfactoria.

Hemos recibido el número 39 de la utilísima *Revista popular de conocimientos útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente

Sumario:

La luz eléctrica.—IV.—Caractéres distintivos de la carne sana y de la carne alterada.—Las cenizas de carbon de piedra.—Mástic para componer la porcelana, loza, cristal y vidrio.—Cultivo de las plantas sin tierra.—Cáries dentaria.—Aplicacion de zumo de tomate.—Preparacion de las pasas.—Los tranvías movidos á distancia.—La toilette de las señoras.—Enfermedad del ganado vacuno.—Conservacion de los guisantes.—Futuras aplicaciones de la electricidad.—Tinta indeleble para marcar.—Carbonizacion.—Destruccion de las hormigas.—Produccion y consumo de papel.—Aparato de natacion.—Adulteracion del aceite de oliva.—Objetos fosforescentes.—Asientos del virus de la rabia.—Hidrocarburo para el alumbrado.—Nueva batidora trasparente.—Concha y otros productos de las tortugas.—Cerveza fuerte de mesa.—Alcohómetro del Dr. Perrier.—Uso terapéutico del fosfato de bismuto.—Nuevo método para taracear las maderas.—Distancia de las estrellas á la tierra.—Estacion subterranea en el túnel de San Gothardo.—Conservacion de las manzanas.—Longevidad de las mujeres.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y regala al suscriptor

por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Se ha recibido en la direccion de nuestro periódico un ejemplar de la obra titulada *Exterior de los principales animales domésticos y más particularmente del caballo*, libro escrito por D. Santiago de la Villa y Martin, catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta córte.

El libro consta de 480 páginas, impreso en buenos tipos y papel: contiene 140 grabados intercalados en el texto, para mejor comprension de las materias que contiene.

Recomendamos su adquisicion á los profesores veterinarios, y agradecemos á su autor el ejemplar recibido.

La obra se vende á 7 pesetas en casa del citado profesor Sr. Villa, calle de las Aguas, núm. 1, principal, y en la Administracion de este periódico.

Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene para 1881, seguido de una Memoria sobre la higiene y terapéutica del escorbuto, por los doctores A. Bouchardat y J. Bouchardat.—Version castellana de los Sres. D. Federico Toledo y D. Rafael Ulecia.—Se ha puesto á la venta en las principales librerías este importantísimo libro, que tan buena acogida tuvo el año anterior, al precio de 2 pesetas.—Los pedidos á la Administracion de la *Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, segundo, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS.

MEMORIA

SOBRE LA GLOSOPEDA Ó FIEBRE AFFTOSA

por D. Pedro Martínez de Anguiano, Director y Catedrático por oposicion de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y Doctor en Medicina y Cirujía.

Este trabajo de gran oportunidad en los actuales momentos, se vende á 1 peseta 75 cénts., franco de porte, dirigiendo los pedidos al autor en Zaragoza.

MADRID:

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS DE M. MINUESA,
Juanelo, 19, y Ronda de Embajadores.